



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de marzo de 1996.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada,

SE RESUELVE:

Que a partir del día de la fecha el auxiliar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Comisión de Preadjudicaciones- señor Lisandro Alvarez Alonso, pase a prestar servicios a la Secretaría de Auditores Judiciales.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION